



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Septiembre diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Ejecutivo de SANTIAGO ROJAS LEYTON contra LUIS CELIS CORTES VANEGAS. Radicación: 41001-41-89-004-2020-00399-00.

Atendiendo a la solicitud y anexos de la apoderada demandante, referente a relevar al Auxiliar de la Justicia, envíese por correo electrónico al Secuestre lo manifestado, para que en el término de cinco (5) días, aclare y soporte todo lo relacionado con la administración que se le ha dado al vehículo objeto de medida cautelar.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana